

RÍO NEGRO		ANEXO II		450
Nº	Escala de Honorarios de Referencia	HONORARIOS		Periodicidad
		Complejidad del caso / experiencia del profesional		
		BAJA	MEDIA	
		\$	\$	
1 VALOR DE HORA PROFESIONAL				
1.1	Valor Hora Profesional	4.500,00	6.000,00	por hora
1.2	Consulta Verbal	4.500,00	6.000,00	por hora
1.3	Consulta Escrita	9.000,00	12.000,00	por unidad
1.4	Diligenciamientos (incluye trámite de internet)	2.250,00	3.000,00	por unidad
2 SOCIETARIO				
2.1	Constitución de Sociedades con aportes dinerarios.	90.000,00	120.000,00	por unidad
2.2	Aumento de Capital, transferencia cuotas o modo contrato	45.000,00	60.000,00	por unidad
2.3	Solicitud rúbrica libros (base tres libros)	18.000,00	24.000,00	por unidad
2.4	SAS, SAU (constitucion y otros tramites constitutivos)	90.000,00	120.000,00	por unidad
3 ADMINISTRATIVO - CONTABLE				
3.1	Contabilidad organizada: registraciones contables	22.500,00	30.000,00	mensual
3.2	Armado de Estados Contables	58.500,00	78.000,00	anual
4 AUDITORÍA				
4.1	Se aplica la Escala Mínima de Balances según resolución vigente para el C.P.C.E.R.N.			
5 IMPUESTOS NACIONALES :				
5.1 GANANCIAS:				
5.1.1	Anticipos Personas Físicas	5.400,00	7.200,00	anual
5.1.2	Anticipos Personas Jurídicas	10.800,00	14.400,00	anual
5.1.3	DDJJ actividad comercial	43.650,00	58.200,00	anual
5.1.4	DDJJ servicio profesional	31.500,00	42.000,00	anual
5.1.5	DDJJ relación de dependencia	18.000,00	24.000,00	anual
5.1.6	DDJJ Persona Jurídica	43.650,00	58.200,00	anual
5.1.7	DDJJ Ganancia Mínima Presunta Persona Humana	18.000,00	24.000,00	anual
5.1.8	DDJJ Ganancia Mínima Presunta Persona Jurídica	27.000,00	36.000,00	anual
5.1.9	Carga F 572 SIRADIG (Relación de dependencia)	4.500,00	6.000,00	por unidad
5.1.10	DDJJ Impuesto Cedular	19.690,00	26.250,00	anual
5.2 IMPUESTOS A LOS BIENES PERSONALES Y F. COOP.				
5.2.1	Anticipos Persona Humana	5.400,00	7.200,00	anual
5.2.2	Anticipo Persona Jurídica	10.800,00	14.400,00	anual
5.2.3	DDJJ Anual	26.100,00	34.800,00	anual
5.3 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO / INTERNOS				
5.3.1	DDJJ Mensuales (Mis Aplicaciones Web)	9.900,00	13.200,00	mensual
5.3.2	Registro de Comprobantes en Libro Compras o Ventas	900,00	1.200,00	por hoja
5.3.3	Regimen informativo de Compras y Ventas	2.700,00	3.600,00	mensual
5.4 MONOTRIBUTO				
5.4.1	Inscripción, modif. datos o Cancelación con asesoramiento	9.000,00	12.000,00	por unidad
5.4.2	Recategorización semestral	6.300,00	8.400,00	semestral
5.4.3	Control categoría sin trámite	4.050,00	5.400,00	semestral

5.5	PROCEDIMIENTO y VARIOS			
5.5.1	Inscripción AFIP persona humana	11.250,00	15.000,00	por unidad
5.5.2	Baja o Cambio Memoria Fiscal	4.500,00	6.000,00	por unidad
5.5.3	SICORE, RG 4120, Acciones y Participaciones y otros similares	13.050,00	17.400,00	por unidad
5.5.4	Inscripciones AFIP y ART Sociedades	27.000,00	36.000,00	por unidad
5.5.5	Planes de Pago AFIP - ART Río Negro	14.400,00	19.200,00	por unidad
5.5.6	Formulario CETA Automotor	5.400,00	7.200,00	por unidad
5.5.7	Registro de Operaciones Inmobiliarias	5.400,00	7.200,00	por unidad
5.5.8	Registro de Operaciones Inmobiliarias (por contrato adicional)	4.500,00	6.000,00	por unidad
5.5.9	Form. 8001 (RG 3668) Solicitud Factura "A"	6.750,00	9.000,00	por unidad
5.5.10	Regímenes de información AFIP	6.750,00	9.000,00	por unidad
5.5.11	R.G. 3685/14 -Regimen especial de emisión y almacenamiento de comprob.	6.750,00	9.000,00	por unidad
5.6	RENTA FINANCIERA			
5.6.1	Rendimientos y/o enajenación de valores DDJJ simplificada	9.000,00	12.000,00	por unidad
5.6.2	Rendimientos y/o enajenación de valores DDJJ detallada	45.000,00	60.000,00	por unidad
5.6.3	Enajenación y/o transferencias de derechos de inmuebles	22.500,00	30.000,00	por unidad
6	IMPUESTOS PROVINCIALES :			
6.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS			
6.1.1	Anticipos Mensuales (Contribuyentes Directos)	4.500,00	6.000,00	mensual
6.1.2	Anticipos Mensuales (Contribuyentes Reg. simplificado)	3.150,00	4.200,00	mensual
6.1.3	DDJJ Anual (Pequeña y Medianas)	18.000,00	24.000,00	anual
6.1.4	DDJJ Anual (Grandes Contribuyentes)	35.100,00	46.800,00	anual
6.1.5	Inscripción o Cancelación c/u	6.750,00	9.000,00	por unidad
6.1.6	Recategorización Régimen Simplificado	5.400,00	7.200,00	por unidad
6.2	CONVENIO MULTILATERAL			
6.2.1	Anticipos mensuales	4.500,00	6.000,00	mensual
6.2.2	Adicional por Jurisdicción	1.800,00	2.400,00	mensual
6.2.3	DDJJ Anual con determinación Coef. Unificado	43.650,00	58.200,00	anual
6.2.4	DDJJ Anual sin determinación Coef. Unificado	27.000,00	36.000,00	anual
7	IMPUESTOS MUNICIPALES :			
7.1.	TASA INSP. SEG E HIGIENE/			
7.1.1	DDJJ Mensuales	3.600,00	4.800,00	mensual
7.1.2	DDJJ Anual	9.000,00	12.000,00	anual
8	LABORAL Y PREVISIONAL			
8.1	Inscripción/Modificación o Cancelación y asesoramiento	9.000,00	12.000,00	por unidad
8.2	Alta Temprana, baja o mod. Datos	1.350,00	1.800,00	por unidad
8.3	Liq de Sueldos y Jornales ; recibo, Lº; F931 y ANSeS, 1º empleado	8.100,00	10.800,00	mensual
8.4	Por empleado adicional de 2 en adelante	1.800,00	2.400,00	mensual
8.5	Estimación/Preliquidación final por empleado	2.700,00	3.600,00	por unidad
8.6	Apertura de Legajo y Carga Inicial	1.350,00	1.800,00	por unidad
8.7	Altas Empleadas domésticas	2.250,00	3.000,00	por unidad
8.8	Liquidación sueldo empleada doméstica	2.925,00	3.900,00	por unidad
8.9	Certificaciones de Servicio/Certificados de trabajo	4.500,00	6.000,00	por unidad
8.10	Rúbrica de libros de Sueldos y Jornales	4.500,00	6.000,00	por unidad
8.11	Liquidaciones SICAM	11.250,00	15.000,00	por unidad
8.12	Planillas Horarias	4.500,00	6.000,00	por unidad
8.13	Centralización documentación laboral	11.250,00	15.000,00	por unidad
9	OTRAS TAREAS PROFESIONALES			
9.1	Certificación de Ingresos y otras certificaciones	9.000,00	12.000,00	por unidad
9.2	Certificación de Origen de Fondos	22.500,00	30.000,00	por unidad
9.3	Carpeta Bancaria (Por hora, no incluye certificaciones)	4.500,00	6.000,00	por hora
9.4	Certificaciones UIF	27.000,00	36.000,00	por unidad
9.5	Fiscalizaciones electrónicas	4.500,00	6.000,00	por unidad
9.6	Solicitud devolución y Transferencias por compras exterior	4.500,00	6.000,00	por unidad
9.7	Confección Factura electrónica	900,00	1.200,00	por unidad
9.8	Preparación Balances mensuales	9.000,00	12.000,00	mensual
9.9	Exención ITI gestión y solicitud	9.000,00	12.000,00	por unidad
9.10	Exención Impuesto a las Ganancias	11.250,00	15.000,00	por unidad
9.11	Certificados para contratar AFIP	4.500,00	6.000,00	por unidad
9.12	Re categorización anual Autónomos	4.500,00	6.000,00	por unidad
9.13	Inscripción Registro PvMES	11.250,00	15.000,00	por unidad
10	Servicios no arancelados: cálculo de acuerdo al valor de hora profesional			

Los valores de la presente escala son importes sugeridos como referencia y no constituyen ni deben ser interpretados como aranceles obligatorios, atendiendo a los distintos grados de complejidad que pueden encontrarse en la prestación de los servicios detallados, los honorarios expuestos, constituyen solamente un mero marco referencial, ya que pueden verse modificados en función de las